

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA JETCODEECU CIA LTDA**

CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de dos mil diecinueve a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **AV REPUBLICA DEL SALVADOR E910 INTERSECCION SHYRIS BARRIO LA CAROLINA EDIFICIO ONIX FRENTE A MUNDO JUVENIL DEL PARQUE LA CAROLINA**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA JETCODEECU CIA LTDA**, con la concurrencia de:

1. **GARCIA GOYENECHÉ RAUL ANTONIO** , propietario de **MIL OCHOCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **MIL OCHOCIENTOS** votos y,
2. **GARCIA GOYENECHÉ VÍCTOR ALIRIO**, propietario de **DOSCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, pagadas en su totalidad y con derecho a **DOSCIENTOS** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de **DOS MIL DOLARES AMERICANOS**, dividido en **DOS MIL** acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el SR. **GARCIA GOYENECHÉ RAUL ANTONIO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, el SR **GARCIA GOYENECHÉ VÍCTOR ALIRIO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada

sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2018

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2018.-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F). - **GARCIA GOYENCHE RAUL ANTONIO F). GARCIA GOYENCHE VICTOR ALIRIO.-**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Quito, 29 de Marzo del 2019.

Atentamente,



GARCIA GOYENCHE VICTOR ALIRIO
JETCODEECU CIA LTDA
REPRESENTANTE LEGAL